

Proyecto

Trabajando con la pizarra digital

Indice

Marco teórico.....	pág. 3-5
¿Qué es la pizarra digital?.....	pág. 3
Fundamentación normativa-legislativa.....	pág.3-4
Ventajas e inconvenientes.....	pág. 5
Marco práctico.....	pág. 5-7
Introducción.....	pág. 5
Nuestra experiencia.....	pág. 6-8
Conclusión.....	pág 8
Bibliografía.....	pág. 8
Webgrafía.....	pág. 8-9

Marco Teórico

¿Qué es la pizarra digital?

La pizarra digital podría describirse como un “Sistema tecnológico, generalmente integrado por un ordenador, un videoproector y un dispositivo de control de puntero, que permite proyectar en una superficie interactiva contenidos digitales en un formato idóneo para visualización en grupo. Se puede interactuar directamente sobre la superficie de proyección”.



Fundamentación normativa-legislativa

Las Tic se reflejan en las siguientes leyes educativas, en las que la pizarra digital forma parte de ellas, aunque no la nombre específicamente:

- REAL DECRETO 1630/2006

Área Lenguajes: comunicación y representación

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación. Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética. Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

- LEA

Artículo 5. *Objetivos de la Ley.*

G) Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con

especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Artículo 7. Derechos del alumnado.

2. También son derechos del alumnado:

e) El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y el uso seguro de Internet en los centros docentes.

Artículo 33. Comunicación electrónica y otras formas de relación.

1. La Administración educativa facilitará que los centros docentes desarrollen nuevos canales de comunicación electrónica con las familias, favoreciendo la realización de consultas y el intercambio de información a través de Internet y otros medios análogos.

Artículo 38. Competencias básicas de las enseñanzas obligatorias.

d) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

Artículo 47. Áreas o materias instrumentales.

2. Se incorporarán de manera generalizada las tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje

-Orden del 5 de Agosto de 2008:

3. Lenguajes: Comunicación y Representación.

“La ampliación del medio exige la adquisición de nuevos instrumentos de comunicación y representación, mayor precisión en la utilización de los que ya forman parte del repertorio del niño y la niña, y la formación de una imagen personal que se va progresivamente ajustando en el contacto y relación con los demás. Así, los niños y las niñas irán construyendo el conocimiento sobre sí mismos y el mundo, en la relación de esta área con las anteriores, a través de las posibilidades de comunicación y representación que ofrecen los lenguajes corporal, verbal -oral y escrito-, artístico -musical y plástico- y, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación.”

“Los niños y niñas de educación infantil se encuentran inmersos en una sociedad tecnológica y visual, por lo que el tratamiento educativo del lenguaje audiovisual y de las tecnologías de la información y de la comunicación requiere ayudarles en la comprensión e interpretación de los mensajes audiovisuales y, en la utilización adecuada y creativa de estos medios, fuentes del conocimiento.”

- Bloque IV. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación. Segundo ciclo.

“En este ciclo, los niños y niñas seguirán avanzando en el uso de instrumentos tecnológicos como elementos facilitadores de comunicación, información, disfrute, expresión y creación.”

“Los niños y niñas aprenderán a distinguir entre representación audiovisual y realidad, entre representar lo real y significar lo real.”

“Estas situaciones de aprendizaje servirán para aprovechar las posibilidades que los medios ofrecen como puentes de comunicación con el mundo.”

Ventajas e inconvenientes

Ventajas

- Interés que despierta en nuestros alumnos, y por tanto estén más motivados.
- Explicaciones más amenas.
- Nos permite escribir directamente sobre la pizarra, subrayar, o escribir y dibujar desde el ordenador.
- Se puede interactuar con los programas desde la pantalla y visualizar todo tipo de archivos (texto, sonido, video, ...).
- Realización de ejercicios y otros trabajos colaborativo en clase.
- Búsqueda de información en Internet de manera instantánea.
- Almacenar la información y mandarla por correo a los alumnos que no hayan asistido a clase.
- Consultar la prensa extranjera y comentarla en grupo .
- Ver películas en V.O. subtitulada con mayor comodidad.
- Utilizar la gran cantidad de actividades que nos ofrece la web (canciones y videoclips, juegos, sopas de letras, etc.)

Inconvenientes

- En la mayoría de las ocasiones, los centros no cuentan aún con la infraestructura necesaria para acceder cómodamente al uso de la pizarra digital.
- El profesorado carece de la formación necesaria y, en algunos casos, de la motivación por el uso de este tipo de recursos.
- La preparación de las clases puede llevarnos algo más de tiempo.

Marco Práctico

Introducción

Nuestro proyecto es un proyecto sobre una experiencia en un aula de Educación Infantil de 4 años utilizando la pizarra digital. Esta idea nos surgió ante el hecho de que es cada vez más frecuente encontrar pizarras digitales en aulas infantiles pero la gran mayoría de las maestras/os las utilizan como una pizarra tradicional y los niños no participan en nada en ella.

El propósito de este proyecto es que los niños manipulen la pizarra digital adquiriendo competencia digital y a la vez sea un refuerzo de los conceptos que están trabajando en clase.

Dado que la pizarra digital es una tecnología nueva y atractiva para los niños es a la vez una

actividad motivadora para ellos.

El colegio en el que hemos desarrollado la experiencia es en un colegio de Cartuja (Zona-Norte), Virgen del Pilar, de Granada donde uno de los miembros de nuestro grupo realiza las practicas. En este colegio la pizarra digital no se encuentra en el aula normal de clase de los alumnos sino en un aula ajena a los niños. Por tanto, desarrollar esta experiencia para estos niños en concreto, que no habían manipulado nunca la pizarra digital y algunos ni siquiera sabían que existía ni en qué consistía, es aún más interesante de realizar.

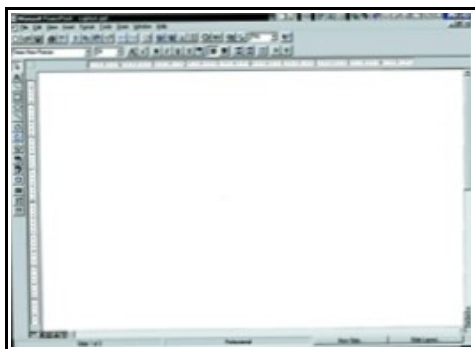
Nuestra experiencia

Actividades



Pizarra digital del aula

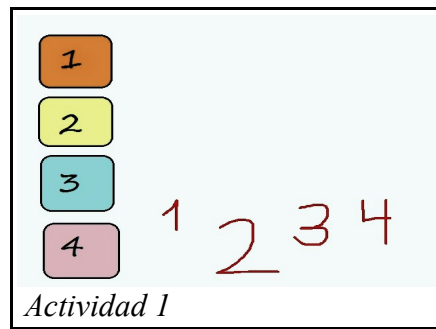
La experiencia en sí la ha realizado una alumna en el colegio donde realiza las practicas, con alumnos de 4 años.



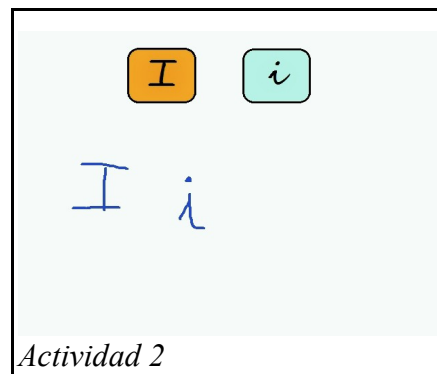
Smart Board en la pizarra digital

Cada actividad se realiza con dos niños, hasta que todos los niños del aula han realizado la actividad. Esta alumna ha desarrollado las actividades realizada a los niños mediante el programa Smart Board que “permite impartir clases dinámicas, escribir notas en tinta digital y guardar su trabajo, todo ello con el simple toque del dedo”. Este programa específico para las pizarras digitales permite crear actividades motivadoras e interesantes para los niños. Con múltiples funciones para escribir, dibujar y poner imágenes, vídeos, audio e imágenes interactivas.

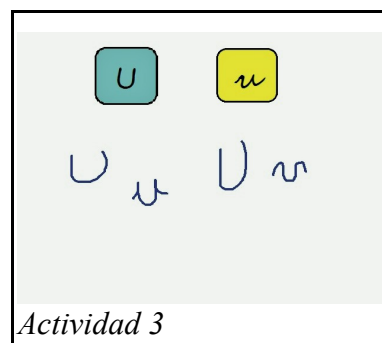
La primera actividad realizada consiste en que cada niño tiene que dibujar los números que se muestran en los cuadros de la izquierda.



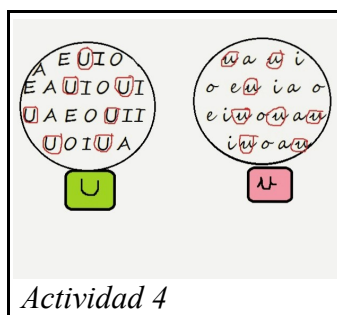
La segunda actividad consiste en que los niños deben escribir la letra “I” en mayúscula y en minúscula como se muestra en los cuadros de arriba.



En la siguiente actividad los niños tienen que escribir la letra “U” en minúscula y en mayúscula como se muestra en los cuadros de arriba.



La última actividad consiste en que los niños deben encontrar y rodear la letra “U” mayúscula y minúscula, en el círculo que corresponde para cada tipo de letra.



Respuesta de los alumnos

Cuando se les dijo a los niños que se les iba a llevar a hacer actividades con la pizarra digital no sabían ninguno en que consistía, puesto que, como se ha dicho anteriormente, la pizarra digital está en un aula ajena a ellos y nunca antes la habían utilizado, y verla y utilizarla era algo novedoso y divertido para ellos.

Por tanto después de explicarle y enseñarle en que consistía la pizarra digital y cómo se utilizaba, ellos lo entendían perfectamente y querían utilizarla de inmediato.

Conclusión

Después de llevar a cabo esta experiencia hemos confirmado lo que suponíamos al comienzo. La manipulación de la pizarra digital por parte de los niños es una experiencia motivadora y divertida y por tanto, se optimiza el aprendizaje y a su vez, se adquiere competencia digital.

Además de para los niños, para nosotras también ha sido una nueva experiencia porque hemos podido comprobar cómo reaccionan los niños ante esta nueva tecnología integrada en el sistema educativo, que nos podrá servir como futuras docentes para poder diseñar actividades utilizando la pizarra digital.

Bibliografía

- España. Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre BOE, jueves 4 de enero de 2007, núm. 4, p. 185
- Sevilla, 26 de diciembre 2007. BOJA núm. 252. Página núm. 5. 1. Disposiciones generales. PRESIDENCIA. LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación.

Webgrafía

- CHISPAS TIC Y EDUCACIÓN Pere Marqués (Blog), “*Descripción y modalidades de pizarra digital*”; Jueves, 10 de Mayo de 2007. Marqués, Pere. Disponible en web: <http://peremarques.blogspot.com.es/2007/05/definiciones-sobre-pizarra-digital.html>

- PIZARRAS DIGITALES (Blog), “*Ventajas e inconvenientes*”, Domingo 2 de Enero de 2011. Disponible en la web: <http://pizarras-digitales.blogspot.com.es/2011/01/ventajas-e-inconvenientes.html>